

## ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA



### COMUNICADO

La Oficina Central de Recursos Humanos-UNI, hace de conocimiento al Personal Administrativo 276 y CAS que, con el fin de reducir el número de horas por compensar y de conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N°1505, se les invita a participar de los cursos y talleres que corresponden al Plan de Desarrollo de Personas 2021 que se dictarán mediante la Unidad de Capacitación (UCAP - OCRRHH UNI) y/o a través de la Escuela Nacional de Administración Pública (SERVIR), de forma que, además de compensar las horas pendientes no laboradas por razones de la pandemia del COVID19, puedan fortalecer sus capacidades.

#### Requisitos de postulación al programa

#### Compenso Capacitándome ENAP:

- Remitir la Carta de aplicación, mediante un documento firmado por el Jefe o Decano.
- Declaración Jurada. Descargue el modelo en el enlace: https: bit.ly/2MBRo5d
- Cumplir con el perfil del participante de cada curso o taller.
- Las convocatorias se actualizan mensualmente.

Mayores detalles en el enlace:

https://www.enap.edu.pe/compensocapacitand

# Requisitos de postulación al programa Compenso Capacitándome UCAP

#### **OCRRHH - UNI**

- 1. Carta de autorización de Jefe o Decano.
- La dependencia o Facultad remite la Lista de Participantes en Formato Excel, el cual será enviada junto con el Oficio Circular días antes de iniciar el curso o taller.
- Cumplimiento del 100% de asistencia y firma del Formato de Compromisos como beneficiario de capacitación.
- Remitir dichos documentos en Físico a
   Tramite Documentario o Virtual al correo:
   cenca@uni.edu.pe
   cc:

mesadepartes\_ocrrhh@uni.edu.pe

Nota: El 3er. Curso del PDP 2021 (UCAP – Mes de Mayo), Curso: "Gestión por Procesos en la Administración Pública". Inicio: 18 de mayo el cual se llevará a cabo los días 18, 22, 25, 29 de mayo y 1, 5, 8 y 12 de junio del presente año. En el horario de martes 5:30 p.m a 8:30 pm. y sábados de 3:00 a 6:00 p.m.





### EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI IMPRENTA DE LA EDUNI